

PRECIO DE SUSCRIPCION
En toda España 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.^a y 3.^a plana 0'60 cts. líneas
4.^a 0'10 . . .
ESQUELAS SEGUN TARIFA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

TELÉFONO

MURCIA 126

FRANCISCA

COSTA DEL TANGO

NUMERO SUELTO, CINCO CENT.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CETS.

Problema interesante

Es inquestionable que la dimisión de Francos Rodríguez ha dado de nuevo actualidad al problema de los consumos.

La misma prensa, que tanto jefe la supresión y que echó al vicio las campanas por el regocijo que le produjo la reforma, vuelve gruñas ahora y reconoce que ni se ha llenado la finalidad de abastecer las subsistencias, ni se ha dado con la fórmula que pueda sacar á flote la hacienda municipal.

Ya los mismos periódicos de la Editorial, se ven precisados a confessar que los hechos distan mucho de la teoría.

«El Imparcial», dice que la idea no ha fracasado; lo que ha fracasado han sido los procedimientos.

Y como de los procedimientos el único responsable es el ministro de Hacienda, de aquí que sobre él haya que echar la responsabilidad del fracaso.

Son dignas de consideración las palabras de «El Imparcial», pues de una parte se vé el propósito de descartar á Canalejas de la gran responsabilidad que le corresponde, y de otro hincar el diente sin piedad sobre el ministro de Hacienda.

¡Y eso que nadie como el señor Rodríguez es duocil y sumiso para cuanto pretende el ministro de la Hidráulica! pero indudablemente el ministro de Hacienda está destinado á ser de las primeras víctimas del Gabinete, y ya se sabe que la Editorial practica la caridad rematando al caído.

Sea por esta razón ó porque haya animosidad manifiesta contra Rodríguez, lo cierto es que el periódico de la Editorial no encierra á quién cojigarle el mochuelo, que todo el mundo sabe que es de la poderosa sociedad en primer término, y como la cosa más natural del mundo es la larga al fracasado ministro, no sin restregar el clavo en la herida diciéndole que es monstruosamente absurdo el impuesto del inquilinato.

Pues todo eso que ahora, y cuando ya el impuesto ha quedado imposible para todos, regresan los mismos causantes como un paso peligrosísimo, fué prevenido por la prensa independiente y la voz de la opinión sensata señaló á su debido tiempo los grandes obstáculos que con ella se creaban para toda solución reflexiva y prudente.

Por eso todos se apresuran á descargarse del peso y á echar sobre los demás la responsabilidad del fracasado.

Pero hemos dicho que los consumos han quedado imposibles para el público, y los municipios tienen una estevechísima obligación de estudiar concienzudamente la sustitución para que resulte equitativa la cuota entre los vecinos.

Y como la fecha señalada para el nuestro no está lejana, no estará de más que nuestros ediles vayan pensando detenidamente en el asunto para hallar la fórmula que armonice los intereses generales del municipio con los particulares de los contribuyentes.

LA JUVENTUD Y LA POESIA

En la calleja desierta
vibra el alma de un laud...

El amor llama á tu puerta...

¡Sal á abrirle, juventud!

¡No estudies más, estudiante!

Cierra el libro en que aprendiste,
bajo esa lámpara amante,

á ver la vida tan triste.

Sobre un infolio encorvado
el viejo Fausto medita,
y en su lecho inmaculado
sueña con el Margeital!

La sién de esa calavera,
que en tus horas angustiosas
de estudio te desespera,
corona de frescos rosas...

Y así, de rosas ceñida,
verás como se convierte
en un símbolo de vida
el emblema de la muerte.

Arcángelos y campanas
cantan la Resurrección...

¡Oye esas voces lejanas
dentro de tu corazón!

¡Los sueños que te engañaron,
olvidad! ¡Vuelve á soñar,
que los labios que besaron
sabrán de nuevo besar!

¡Sal á abrirle, juventud!
tod trémula de amor,
sin más velos que el tejido
de rosas de tu pudor!

En la calleja desierta
vibra el alma de un laud...

El amor canta á tu puertas...

¡Sal á abrirle, juventud!

FRANCISCO VILLASEPSEA

La previsión del tiempo

LO QUE ES, -- LO QUE SERÁ

Das conferencias por el bel tiempo. Recomienda también las P. R. Ricardo Cirera, S. J. Director del Observatorio del Ebro el Parque Aerostático de Guadalupe. (Con varias ilustraciones y un lajaro, en los mismos días que

Sevia

imperdonable que conociendo de antemano el conflicto, no se intentase el remedio racional que quepa en asunto tan difícil y complejo.

De modo, que al aprovechar la oportunidad que la actualidad nos brinda, no lo hacemos con otro propósito que el de ir llamando la atención de aquellos que tienen obligación de preocuppase de un problema de tan vital interés.

los los señores tiradores una vez más desatraparon su afición y pericia en el ejercicio de tiro.

En el ejercicio de fusil hizo una tirada colossal el señor Comandante de este puesto de la guardia civil, don Diego López García, el que le signaron don Virgilio Fernández Labiano, presidente de la Representación, don Alfredo Batis, vocal, don Francisco Martínez Serrano, alcalde de esta villa; don Francisco López, don César Velasco y otros muchos.

En el ejercicio de revólver obtuvo el primer premio don Alfredo Batis López.

Y en el ejercicio de caza ganó el primer puesto el señor presidente de la Representación, don Virgilio Fernández.

En el ejercicio escolar se distinguieron notablemente los niños Francisco López Jiménez, Andrés Pastor López, Luis Casavasco, Diego López Laurero, Juan Hernández López y otros varios.

A las cinco de la tarde se dió por terminado el acto sin incidente desagradable alguno; por el contrario, reinó entre todos la mayor alegría y animación.

Correspondal

12 de Febrero de 1912.

ALBODEITE

(Por correo)

Día de júbilo

Día de júbilo fué hoy en este pueblo de Albudeite.

A las dos y media de la tarde apareció como de costumbre el peón en esta villa robando de alegria por el hecho de obrar en su poder un telegrama expedito en Melilla dirigido a Fernando Hurtado Vicente, padre de uno de los prisioneros en los campos africanos a quien se le comunicaba la feliz nueva de haber sido rescatado su hijo.

El pueblo en mas, dando prueba de los sentimientos de caridad que lo caracterizan, acudió a la casa de tan atingidos padres y al ver confirmada la noticia proclamó en vivas al Rey, al Ejército y a España, mezclando estos vivas con lágrimas de emoción por una parte y de patriotismo por otra parte.

Imediatamente las dignidades de la localidad dieron las órdenes oportunas para que fuese reunida la música de la población en las Casas Consistoriales, la que no tardó en presentarse en el sitio designado por el señor alcalde.

Acto continuo fué enarbola da la bandera nacional que fue saludada respetuosamente por el público despierto y con lágrimas en los ojos.

Organizada la comitiva presidida por el señor alcalde, juez, cura párroco y secretario del Ayuntamiento, se dirigió seguida del pueblo en masa a casa del padre del rescatado, quien los recibió con gran regocijo, pronunciando los vivas autoritariamente citados, que fueron contestados con gran entusiasmo por el municipio.

Después de recorrer las calles de la población siendo recibida la insignia nacióñar con vitores y aclamaciones, y a los acordes de la Marcha Real que la música repetía a su entrada en cada una de ellas, se dirigieron a nuestra iglesia parroquial, y colocada que fué la tan respetada bandera nacional en el altar mayor del templo se cantó una solemne salve a Nuestra Señora de los Remedios que el público escuchó con devoción y más particularmente el punto del púlpito nro que portando de mazos ante la Santísima Virgen dio gracias por haber contribuido

D. O. M.
EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

D. PEDRO MONTANER

que falleció el 7 de Febrero de 1901

y de su hijo

Don Emilio Montaner

que falleció el dia 16 de Febrero de 1911

(Q. E. P. DD.)

Se dirán misas en el Convento de Religiosas Carmelitas mañana 16, desde las siete hasta las doce, cada media hora.

Su madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia;

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de las almas de los fallecidos y agradecen a quienes de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 15 de Febrero de 1912.

como así se lo tenía pedido el rescate de su querido hijo.

Al hacernos eco del júbilo general felicitamos al venturoso padre y al joven rescatado cuyas grandes simpatías se vieron demostradas en el acto que queda referido.

CORRESPONSAL

Albudeite 12 de Febrero de 1912.

FEBRERO 1912

JUEVES XV

San Severo prb., Santos Cástulo y Lucio mrs., Santos Faustino y Jovita hermanos.

VELA Y ALUMBRADO

Diez 15.—En San Antonio por don Manuel Toledo Martínez, congresista.

Diez 16.—En San Bartolomé por doña María del Pilar Fontes Rosique.

Noticias locales

Suscripción para la Liga contra la blasfemia en esta Diócesis de Cartagena.

Suma anterior, 515 pesetas.

D. Ramón Fernández Suárez, 12.

D. Antonio García y García, 5.

Dña Pilar Mazarredo, 50.

Dña Filomena Megias, 50.

D. Santiago Vilalta Crespo, 12.

D. Juan Moreno, Cura del Palmar 5.

D. Antonio González Cebrián, 1.

Tota, 650.

(Se continuará)

Alcalde Provisor

El alcalde de Aledo dice al Gobernador que careciendo de fuerzas nado al efecto.

de Seguridad en aquél pueblo y en previsión de que se altere el orden público en los días de Carnaval, que se ordene a la fuerza de la guardia civil que se ponga á las órdenes de aquella alcaldía durante las fiestas

Rifa La guardia civil del Estrecho ha detenido a Glorés Muñoz García, menor de edad, casado, por haber lesionado en ruinas al Administrador de la mina «Secretaría» Antonio Peñalver.

Fué puesto á disposición del Juez de La Unión.

Robo Laguardia civil de Caravaca participa que el día 11 del corriente se realizó un robo en el almacén y taller de zapaterías de don Emilio Vicente Jiménez, sito en la calle Mairena de aquel término, consistente en 115 pesetas.

Por vehementes sospechas fué detenido Diego Melero, de 29 años, procesado que ha estado varias veces por hurto.

Tienda Aledo del Palmar En la pasada semana se han despachado en este beneficio establecimiento, 251 raciones de pan gratuitas y 264 de comida.

Vendidas 68 de comida y 12 de pan.

Total de raciones de pan y comida, 590.

Han entrado de semana don Salvador Bernabé y don Antonio Hernández.

Han salido don Juan de Dios Bernál y don Alfonso García.

Súpica Se nos ruega que supliquemos á los devotos que acuden á las iglesias y hogares de los reclamatorios que tiene establecidos en ellas la casa de Misericordia, que depo-

Qvinecenarios Han sido condenados á suffrir quince días en Cartagena Antonio Martínez Martínez (1) Borrego de 20 años de edad natural de Lorca y Francisco Ayala Yuste de 22 años natural de Yeda individuos de malos antecedentes que blasfemaban en la vía pública.

Robo de cereales En una casa de don Luis Llanos sita en los Baños de Mula se ha cometido un robo consistente en unas 18 fanegas de trigo 3 de cobada y una de avena.

El robo debió verificarce en uno

de los días del 2 al 8 de febrero y para ello violentaron tres hierros de una

Durante dicho plazo, estuvieron

— 554 —

tiempo, y ya verás, Juan, cómo triunfo de todo eso.

Claudina besó á su hermano en la frente y se retiró á su cuarto, donde se encerró corriendo el cerrojo.

Habráse dicho que un manantial puro y fresco caía gota á gota sobre su alma abrasada, en aquel postrado se retiró: la joven iba de un mueble á otro como para asegurarse de que sus viejos amigos estaban en derredor suyo, y se detuvo, por último, enfrente del retrato de su abuela.

— Tú fuiste una mujer de talento — murmuró, — y tu nieta ha tenido tan poco! Caro paga ahora su confianza en sí misma, caro también el orgullo que tenía y que no la permitió tener en cuenta las apariencias... Si, todo eso lo paga ahora con la felicidad que su vida,

XXIII

En la planta baja de la casa, Isabelita esperaba con impaciencia que fueran á gozar del espectáculo o encantador que regocijaba su vista. La mesa estaba puesta y adornada con flores: las servilletas, habíanse plegadas por la señorita Lindenmeyer, desumbraban por su blanqueor; una corona de rosas rodeaba el res-

SEXTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Asensio Jara López

Falleció el 16 de Febrero de 1906

R. I. P.

En sufragio de su alma y la de su hijo el joven

Asensio Jara López de Molina

que falleció el 5 de Enero de 1909

(Q. E. P. DD.)

Se dirán misas cada media hora desde las ocho y media hasta las doce, estando S. D. M. Manifesto, mañana 16, en la iglesia de la Merced.

Su viuda y madre respectivamente doña Mercedes López de Molina, tíos y demás familia;

RUMGAN á sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los fallecidos y asistirán á alguno de dichos cultos, por lo cual los quedarán siempre agradecidos.

Murcia 15 de Febrero de 1912.

D tenidos ventana que cae al patio de la casa que se encuentra deshabitada.

Se ignora quién ó quienes son los autores.

— El Resumen

A primeros de Marzo aparecerá en Murcia un semanario turístico titulado «El Resumen», bajo la dirección de un conocido aficionado de esta localidad.

Boda

El sábado próximo se verificarán en la iglesia parroquial de San Nicolás la boda de la distinguida señorita Pilas Conejero, con el joven oficial de estadística don José Romero Zaplana.

Por adelantado les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el M. I. Sr. Dr. D. Diego Tertosa, Canónigo electo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid-Alcalá.

Reiteramos al Sr. Tertosa nuestra sincera felicitación por el triunfo alcanzado en las oposiciones para dicha prebenda.

— SOBRE —

EL ALUMBRADO

UN EDICTO

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Policía urbana y acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento, en la sesión del día 9 del que cursa, se abre una información pública por escrito ante esta Alcaldía, por espacio de 30 días, contados desde el siguiente al que presente en el «Boletín Oficial» de la provincia,

Este será preciso consultarla con las potencias para que renuncien á sus derechos de concurrir á la subasta.

Respecto á las Aduanas hay acuerdo en las de la zona del Mediterráneo.

Falta resolver las de Larache, Tánger y Río Martín, porque Francia sostiene distintos puntos de vista.

de manifiesto para que puedan ser examinados los actuales contratos con la Compañía Lebón, referentes al servicio del alumbrado público.

Lo que se hace notorio para que concurren á la expresada información cuantos lo tengan por conveniente sin excepción alguna.

Murcia 14 de Febrero de 1912.
— José Clemares,

El doctor Lorca

Leemos en un periódico de Barcelona:

«El doctor don Julie Lorca Tortosa, especialista en enfermedades de las vías urinarias, de la Facultad de Medicina de París, inauguró ayer su gabinete de consulta establecido en la Plaza de Cataluña, 3, 1º.

El señor Lorca, con la amabilidad que le caracteriza, nos puso de manifiesto las distintas salas y aparatos para operaciones de que dispone para el tratamiento de las enfermedades que son azote de la humanidad.

El citado doctor fué muy felicitado por sus colegas, de los que oyó frases encomiáticas por su labor en pro de la Ciencia.

CANALEJAS

(Por telégrafo)

14.—A las 8'15 t.

El presidente del Consejo, no recibió hoy á los periodistas.

Estuvo conferenciando con Barroso.

Este lamento recibió hoy á los reporteros que acuden á diario á Gobernación.

ENTIERRO

(Por Telégrafo)

14.—A las 8'15 t.

Se ha verificado el entierro del vizconde de los Asilos.

Asistió una numerosísima concurrencia.

Presidían conocidas personalidades de la política y la nobleza.

LAS NEGOCIACIONES franco-españolas

(Por telégrafo)

14.—A las 8'15 t.

Parece ser que Francia propone ahora nueva fórmula respecto al ferrocarril entre Tánger y Alcazár.

Consiste ésta en unificar la línea construyéndola una Sociedad franco-española dirigida por un comité francés y español y aportando cada nación el capital proporcional á su recorrido.

Este será preciso consultarla con las potencias para que renuncien á sus derechos de concurrir á la subasta.

Respecto á las Aduanas hay acuerdo en las de la zona del Mediterráneo.

Falta resolver las de Larache, Tánger y Río Martín, porque Francia sostiene distintos puntos de vista.

La «Gaceta» de hoy publica la disposición de que de los once millones destinados á caminos vecinales se destine uno y medio á subvenciones y conservación de los terminados, y medio millón

LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENAZO

Sesión del día 14

14.—A las 11'25 n.

Preside Montero Ríos.

Ruegos y preguntas

El Sr. García Molinas pide que se adopten medidas para purificar las aguas.

Dice que el vecindario está atentamente alarma.

El ministro de Hacienda ofrece que el Gobierno atenderá con interés a todo cuanto afecta a la salud pública.

Melado dice que se han tomado cuantas precauciones son necesarias y que él como director del Canal no ha descuidado en momento las previsiones sanitarias.

Orden del dia

Aprobóse el crédito para los inundados.

Reforma del Reglamento

Pedregal apoya una enmienda referente al «quorum» que debe reunirse para la concesión de los suplicios.

Moret se opone, siéndole deseada por 124 en contra de 22.

Después de breve discusión en la que intervienen varios oradores se aprueba toda la reforma.

Una pensión

Se discute el proyecto de pensión a la viuda del general Rizo.

El Sr. Llorente protesta de los abusos en las concesiones de esta especie.

A la protesta se asocian Pedregal y Santacruz, que caen al Gobierno.

Barroso dice que este asunto es de exclusiva incumbencia de la Cámara sin que apenas el Gobierno intervenga.

Romeo ocre que la pensión es de justicia otorgada y la Cámara así debe hacerlo.

Es aprobada la concesión.

El voluntariado

Comienza a discutirse el voluntariado para el ejército de África.

Pedregal consume el primer turno en contra.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Incidente

El ministro de Instrucción públíca promete enviar a la Cámara los antecedentes que en la sesión de ayer pidió el ex-subsecretario, don César Silió.

El Sr. Jimeno dice que crece se nota de un desahogo, mejor di-

cho, de una venganza por el discurso que él pronunció en Zaragoza.

El Sr. Silió, agrega, pretende con los datos pedido afilar el arma, pero ésta no causará daño alguno.

Contesta el Sr. Silió diciendo que es una imprudencia la contestación del Sr. Ministro. (Rumores.)

Yo no afilo arma, añade, pero demostraré que la gestión de su señoría al frente del ministerio, es desastrosa.

Jimeno alzado protesta de las afirmaciones del señor Silió.

Si creyera, agrega, en los augurios, creería que siempre que habla su señoría ocurre una crisis, pero los cuervos también se equivocan (Grandes rumores.)

Jimeno acepta la interpelación.

Rectifican Silió y Jimeno empleando frases irónicas.

Orden del dia

Aprobóse el crédito para los inundados.

CONGRESO

Sesión del día 14
14.—A las 11'25 n.
Preside el Conde de Remancos.
La animación desde antes de principiar la sesión es grande.
Ruegos y preguntas

Los señores Llorente y Alas Puñalillo protestan de desbarajuzarse que se está realizando la cobranza del arbitrio de inquisiciones.

Es aprobada la concesión.

El voluntariado

Comienza a discutirse el voluntariado para el ejército de África.

Pedregal consume el primer turno en contra.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Intervienen el ministro de la Guerra y los señores Gómez Arebo y don Julio Amado.

Aprobóse el proyecto y se levanta la sesión.

Los conservadores están dispuestos a no acceder a las pretensiones de los radicales.

Dato y Sánchez Guerra, estuvieron conferenciando con Maura sobre esta cuestión.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)

14.—A las 3'15 t.
Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Se acordará la contestación a la Nota de Francia.

Mañana la llevará Prieto al Consejo que se celebra en Palacio.

(De esta edición)

14.—A las 11'25 n.
En el despacho del jefe del Gobierno en el Congreso se ha celebrado el Consejo de ministros.

La reunión ha durado dos horas.

Lo tratado

Canalejas nos ha dicho que se habían ocupado de los debates en las Cámaras.

Convinieron en que el sábado se nombraría la comisión que ha de entender en los suplicios que hay pendientes.

Canalejas notificó que el Señado había votado la concesión del crédito para los inundados, acordándose las instrucciones que se enviarán a los gobiernos para que se formen las Juntas de socorro y que éstas estudien el medio de que los auxilios repártanse con equidad.

Quedó ultimado el nombramiento de alcalde, reservándose dar el nombre hasta que mañana lo firme, el Rey.

Mañana expatrás el señor Maclay y Lluá una interpelación sobre política naval.

Interpelación

(Por Telégrafo)

14.—A las 11'25 n.

Mañana expatrás el señor Macay y Lluá una interpelación sobre política naval.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

La reforma del Reglamento

(Por telégrafo)

14.—A las 3'15 t.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Continúan las dificultades para la fórmula que ha de resolver la reforma del Reglamento del Congreso.

Le contesta por la Comisión el Conde de Santa Elogia.

Brugarelles y compañía
Gran-fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejos
y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas
con materiales garantizados
Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Es la única fábrica y exclusivamente con los certificados de Lafage.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas
Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, Abril 1., 28 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 22 Febrero, 28 Marzo, 26 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Vigo el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen tarifas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Varna el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Colón de donde salen los vapores el 18 de cada mes, para Sábanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conoscientes directos.

También carga para Maracaibo y Oro se traslada en Curacao y para Guiana, Surinam y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 7, directamente para Canarias, Cádiz, Santander y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Morteira de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 19 de Cádiz el 28 de cada mes, directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Mazarrón, Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 10 de Enero y de Cádiz el 20 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Lisboa y otros puertos de la Costa atlántica de África y resto de Guinea. Regreso del Fernando Poo el 10 de Febreo y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las escalas que se indican más abajo.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz, Málaga y Valencia para Tánger con correspondencia a los puertos de Algeciras y Gibraleón.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Línea de Ultramar
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alquiler muy comodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante: Rebajas en los títulos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 á los títulos de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios sombrales—La sociedad que estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le son entregados y de goce de los artículos en su venta como ensayos desean hacer los exportadores.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
—ALMACEN DE CEMENTOS—
Calle de Alfonso XII, 100. Murcia
—DE—
JUAN BELTRAN
Plaza de General Gómez, 26. Murcia

BAZAR MURCIANO
EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

Único representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68
En Cartagena: Calle Mayor, número 33

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. — 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.º Derretimiento completo. — 4.º Acción osmotica y descongestiva y estimulación de la contradicción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

Nerviosos

Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guacamole y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

La hidráulica murciana

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y ALMACEN DE CEMENTOS

ALTAZO y todo tipo de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de Oro.

La Catalana

Almacén de Ladrillo contra incendios y piedra seca

En el año 1903 se creó la Sociedad para la fabricación y distribución de ladrillo en el Rojizo de Murcia, perteneciente al Partido del Jimeno, erigida en la carretera de Cartagena, hay de venta 4.000, naranjos injertos de 1, 2, y 3 verdes y 300 borbones; 10.000 almendros de secano; En este huerto, perteneciente al Partido del Jimeno, se vende 1.000 naranjos injertos.

Correspondencia Albujón.—Cartagena.

José Alegría Meseguer

En este huerto se ofrecen al público las plantas siguientes: en el campo de Murcia, perteneciente al Partido del Jimeno, erigida en la carretera de Cartagena, hay de venta 4.000, naranjos injertos de 1, 2, y 3 verdes y 300 borbones; 10.000 almendros de secano; En este huerto, perteneciente al Partido del Jimeno, se vende 1.000 naranjos injertos.

Correspondencia Albujón.—Cartagena.

Jesús Albaladejo

Centro de asesoramiento y enseñanza
Villena y Orihuela y su comarca
VIZCONER, 1.—Orihuela

Tarjetas de visita

á 2 ptas. el 100

Se hacen en la Imprenta de este periódico

AGUA DEL CAIRO.

Devuelve progresivamente al pelo su primor y color. PRECIO: 2 PTAS.

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano—Murcia y Cartagena

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 255 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Ocaña

y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1906

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.—Nitrito de soda.—Sales de petasa.—Sulfato de amonio.

—Sulfato de soda.—Glicerina.—Ácido sulfúrico anhídrico.

—Ácido sulfúrico ordinario.—Ácido nítrico.—Ácido clorídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminentísimo agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandea

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con acte-

pación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuevas tarifas. Diríjase á la

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas.

Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENVÍANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer caletines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

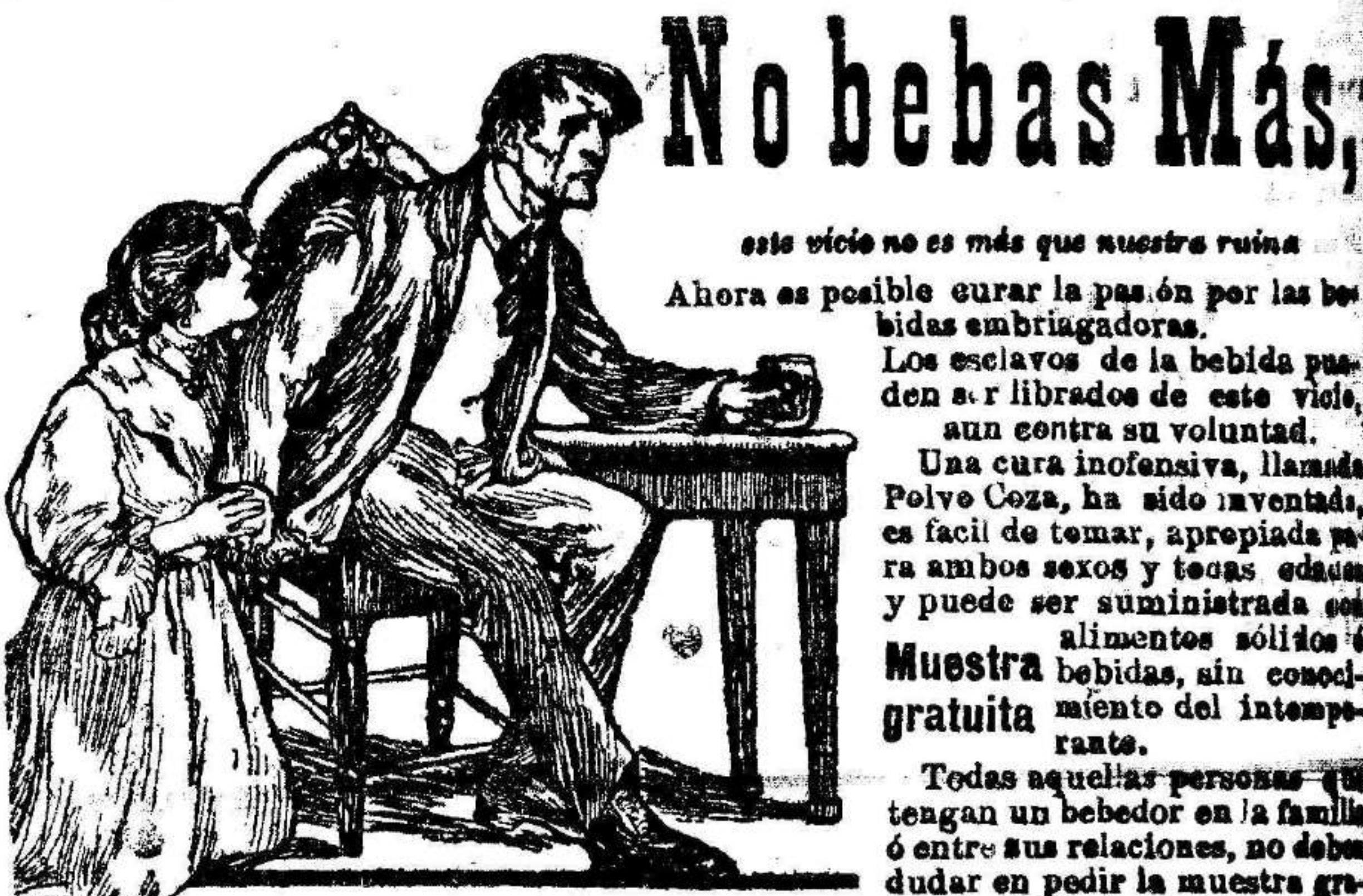
Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.

VENTAS A PLAZOS.

Agentes de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.

Todos los meses, novedades en discos. Agujas y cuerdas.

Muy bajo.—Sagasta, 32, 34 y 36



Este vicio no es más que nuestro ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infotiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada en alimentos sólidos.

Muestra bebidas, sin conocimiento gratuito del intemperante.

Todas aquellas personas que tienen un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie de las calles. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á COZA POWER COMPANY, 76, Ward, ur Street, Londres, 240.

Depósitos.—Murcia: Farmacia de A. Ruiz Seiquer.—J. Ferrer.—La Unión: D. Pedro, Mayor.—Mula: J. García Duarte.—Totana: A. Crespo.—Yecla: M. Maestre, calle de Corbalán, 4.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

FÉS DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Todo á tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO. A peseta la libreta de 100 hojas.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Único representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.